



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA  
Plaza de la Libertad, 1  
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)  
Teléfono 924335011 Fax 924335043

## ACTA COMISION DE VALORACION DEL PROCESO DE ADMISION ALUMNOS CEI “PETETE” CURSO 2026/2027

Reunidos en el Ayuntamiento de La Garrovilla, el día 12 de mayo de 2026 a las 09'40 horas los integrantes de la Comisión de Valoración conforme a lo establecido en el Artículo 7.2 de la Ordenanza Reguladora del Uso y Funcionamiento de la Guardería Infantil asistiendo los siguientes miembros:

Identidad
Dña. Ana Isabel Frutos Pinilla, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de La Garrovilla
Dña. Cristina Romero Salgado, concejala del Grupo Municipal PSOE
Dña. M <sup>a</sup> Belén Solís Cerro, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos

Por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de marzo de 2026 se estableció un plazo comprendido desde el 8 al 17 de abril de 2026, ambos inclusive, para que los padres/madres/tutores legales interesados pudieran solicitar plazas para sus hijos/as en el Centro de Educación Infantil Municipal “Petete” para el curso 2026- 2027.

Finalizado dicho plazo, se ha emitido Certificado de Secretaría de fecha 6 de mayo de 2026 en el que se hace constar la relación de solicitudes presentadas.

En relación con el curso correspondiente a menores con edades comprendidas entre 1 y 2 años (nacidos en 2025), se han presentado un total de 18 solicitudes para 13 plazas ofertadas. Una vez valoradas las mismas conforme a los criterios establecidos en la Ordenanza reguladora del uso y funcionamiento del centro de educación infantil municipal de La Garrovilla, se obtiene la correspondiente relación provisional de puntuaciones:



Nombre alumno/a	1.1			1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	TOTAL
	1.1.a)	1.1.b)	1.1.c)							
Alvaro Sánchez Trejo	EXCLUIDO (No empadronado en La Garrovilla)									
Alex Galán García		1								1
Carlos Salgado Jiménez		1								1
Candela Montero Olivares	3									3
Carlos Caballero Gragera		1								1
Isabel Guerrero Casablanca	3									3
Alma Frutos Muñoz		1								1
Juan Martínez Garrido		1								1
Sofía Gómez Sánchez	3									3
Lara Cachopo Rodríguez		1								1
Africa Cruz Cerro	3									3
Lola Salazar Cerro	3									3
Carmen Salazar Cerro	3									3
Aday Lavado Moreno		1					2			3
Marieta Muñoz Cabezas		1								1
Oliver Soltero Pavón	3									3
Zaira Sepulveda Merino	3									3
Borja Domínguez González	3									3

Por su parte, en el curso correspondiente a menores con edades comprendidas entre 2 y 3 años (nacidos en 2024), se han presentado 13 solicitudes para un total de 18 plazas



ofertadas. Dado que el número de solicitudes es inferior al de plazas disponibles, procede la admisión de la totalidad de los solicitantes.

Por tanto, en base a lo expuesto esta Comisión de Valoración, por unanimidad de los Sres. miembros presentes

### ACUERDA

**PRIMERO.** Aprobar la relación provisional de puntuaciones correspondientes a las solicitudes de admisión para el curso de 1 a 2 años (nacidos en 2025), conforme a la valoración realizada.

Alumno/a	Solicitante	Puntuación
Alvaro Sánchez Trejo	Virginia Trejo Pinilla	Excluido
Alex Galán García	Rubén Galán Sánchez	1
Carlos Salgado Jiménez	José Ramón Salgado Moreno	1
Candela Montero Olivares	Alfonso Montero Barquilla	3
Carlos Caballero Gragera	Andrea Gragera Donoso	1
Isabel Guerrero Casablanca	Alba Casablanca Diaz	3
Alma Frutos Muñoz	Miriam Muñoz Jiménez	1
Juan Martínez Garrido	Lourdes Garrido López	1
Sofía Gómez Sánchez	Sonia Sánchez Matador	3
Lara Cachopo Rodríguez	Diana Rodríguez Charro	1
Africa Cruz Cerro	Ángeles Cerro Serrano	3
Lola Salazar Cerro	María Cerro Serrano	3
Carmen Salazar Cerro	María Cerro Serrano	3



Aday Lavado Moreno	Manuel Lavado Moreno	3
Marieta Muñoz Cabezas	Enrique Manuel Muñoz Jiménez	1
Oliver Soltero Pavón	Judit Pavón Pérez	3
Zaira Sepulveda Merino	Mónica Charro Merino	3
Borja Dominguez González	Luis Miguel Domínguez Molina	3

En aquellos casos en que se produce empate en la puntuación a 1 punto, este se dirimirá mediante sorteo público a celebrar por la Comisión de Valoración, al que podrán asistir los interesados afectados, el día 28 de mayo de 2026, salvo que se presenten alegaciones al presente acuerdo que deban ser previamente resueltas.

**SEGUNDO.** Aprobar la admisión provisional de todas las solicitudes presentadas para el curso de 2 a 3 años (nacidos en 2024), al ser el número de solicitudes inferior al de plazas ofertadas.

Alumno/a	Solicitante
Manuel González Montalvo	Elisabeth Montalvo Ramírez
Ariadna García Morales	Sergio García Sánchez
Guillermo Fernández Llanos	Carolina Llanos Hernández
Cesar Romo Collado	Raquel Collado Chamizo
Victor Novos Chaves	Eugenia de Nazaret Chaves Olmos
Mabel Moreno Romero	Cristina Romero Salgado
Angel Caballero Gragera	Andrea Gragera Donoso
Jimena Meliton Ramos	Guadalupe Ramos Romo
Mia Vicente Rafael	Beatriz Rafael Rosado
Paula Vivas Sánchez	Nuria Martínez Moreno



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA  
Plaza de la Libertad, 1  
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)  
Teléfono 924335011 Fax 924335043

Leo Martínez Martínez	Fernando Martínez Moreno
Martín Crespo Martínez	Ana Isabel Martínez Chaves
Eduardo Serrano Donoso	Eva María Donoso Castillo

**TERCERO.** Establecer un plazo de 7 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para la presentación de alegaciones por parte de los interesados.

**CUARTO.** Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios Electrónico ubicado en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

**En La Garrovilla, a fecha 12 de mayo de 2026**

**LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACION**

**Fdo. Ana Isabel Frutos Pinilla**

FRUTOS  
PINILLA ANA  
ISABEL -  
09184792H

Firmado digitalmente  
por FRUTOS PINILLA  
ANA ISABEL -  
09184792H  
Fecha: 2026.05.18  
12:20:49 +02'00'

**Fdo. Cristina Romero Salgado**

ROMERO  
SALGADO  
CRISTINA -  
76256383K

Firmado digitalmente  
por ROMERO SALGADO  
CRISTINA - 76256383K  
Fecha: 2026.05.18  
12:21:11 +02'00'

**Fdo. María Belén Solís Cerro**

SOLIS CERRO  
MARIA BELEN  
- 50091221G

Firmado digitalmente  
por SOLIS CERRO  
MARIA BELEN -  
50091221G  
Fecha: 2026.05.17  
19:56:41 +02'00'